

**INFORME DEUDA PÚBLICA**

**DEPARTAMENTO DE CALDAS**  
**MUNICIPIOS**

**ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN**  
**DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL**

**VIGENCIA FISCAL 2008**

**CARLOS MANUEL LLANO ALZATE**  
Contralor General de Caldas

**Manizales Junio de 2009**

***"POR LA VISIBILIDAD DE LO PÚBLICO"***

**TABLA DE CONTENIDO**

**INFORME DE DEUDA PÚBLICA**

**Pág.**

**INTRODUCCION**

**4**

**CONSOLIDADO ENTIDADES TERRITORIALES MUNICIPALES**

**7**

**DESTINACIÓN Y PIGNORACIÓN DE LA INVERSIÓN**

**10**

**PROYECCIÓN CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO  
EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES**

**12**

**MUNICIPIOS CON VIABILIDAD FINANCIERA  
PARA ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**

**13**

**MUNICIPIO DE AGUADAS**

**17**

**MUNICIPIO DE ANSERMA**

**19**

**MUNICIPIO DE ARANZAZU**

**21**

**MUNICIPIO DE BELALCÁZAR**

**23**

**MUNICIPIO DE FILADELFIA**

**25**

**MUNICIPIO DE LA DORADA**

**27**

**MUNICIPIO DE MANZANARES**

**29**

**MUNICIPIO DE MARMATO**

**31**

**MUNICIPIO DE MARQUETALIA**

**33**

**MUNICIPIO DE MARULANDA**

**35**

**MUNICIPIO DE PÁCORA**

**37**

<b>MUNICIPIO DE PALESTINA</b> 39	
<b>MUNICIPIO DE PENSILVANIA</b> 41	
<b>MUNICIPIO DE RIOSUCIO</b>	<b>43</b>
<b>MUNICIPIO DE RISARALDA</b> 45	
<b>MUNICIPIO DE SALAMINA</b>	<b>47</b>
<b>MUNICIPIO DE SAMANÁ</b>	<b>50</b>
<b>MUNICIPIO DE SAN JOSÉ</b> <b>MUNICIPIO DE SUPÍA</b> 54	<b>52</b>
<b>MUNICIPIO DE VILLAMARIA</b> 56	
<b>MUNICIPIO DE VITERBO</b> 58	
<b>CONSOLIDADO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS</b>	<b>60</b>
<b>CONSOLIDADO DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DE LOS MUNICIPIOS</b> 61	
<b>DEPARTAMENTO DE CALDAS (Nivel Central)</b>	<b>62</b>
<b>EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO DEL NIVEL DEPARTAMENTAL</b>	
<b>EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS – EMPOCALDAS S.A.</b>	<b>65</b>
<b>EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ORDEN MUNICIPAL</b>	
<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA</b> 66	
<b>AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P.</b>	<b>67</b>
<b>EMPRESAS DESCENTRALIZADAS CON VIABILIDAD FINANCIERA PARA ENDEUDAMIENTO PÚBLICO</b> 68	

## **INTRODUCCIÓN**

La ejecución de gastos por concepto del servicio de la Deuda Pública, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago de capital, los intereses, las comisiones y los imprevistos, originados en operaciones de crédito público, que se incluyen en la amortización pactada entre las partes.

La Ley 819 de 2003 “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones”, trata sobre las normas de endeudamiento territorial (artículo 14 al 21).

A la Contraloría General de Caldas le compete hacer seguimiento al comportamiento de la Deuda Pública y en cumplimiento de los artículos 351, 268 numeral 3 y 295 de la Constitución Política de Colombia, exige a las entidades territoriales y sus descentralizados de los niveles departamental y municipal a través de la Resolución 0013 del 22 de enero de 2009, en sus artículos 16, 17, refrendar y registrar la Deuda Pública, y en el artículo 18, se obliga a las entidades a presentar informes que permitan hacer su seguimiento.

Con el análisis, seguimiento y el estudio de las variables que afectan el endeudamiento y su aplicación en los proyectos financiados con crédito público, se pretende determinar el estado y las estadísticas fiscales del Departamento de

Caldas, en sus niveles central y descentralizado del orden departamental y municipal, además de identificar la contratación a partir del endeudamiento público, destinada a financiar la inversión social de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

Para la consolidación del Informe de Deuda se contó con la información generada por la Contraloría General de Caldas de acuerdo a la rendición hecha a la Contraloría General de Caldas, a través de la División de Economía y Finanzas Públicas. Para lo anterior, se ha efectuado un análisis al Departamento de Caldas (nivel central), a veintiséis (26) entidades territoriales municipales y todas las entidades descentralizadas del orden departamental y municipal.

Finalmente este organismo de control espera que el presente informe se constituya en un instrumento técnico que aporte al análisis sobre las finanzas territoriales, al control, seguimiento y evolución a la deuda pública y a la toma de decisiones.

### **COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DESCENTRALIZADAS**

La Contraloría General de Caldas, con éste informe pretende mostrar el comportamiento que ha tenido el Departamento de Caldas (nivel central), municipios, sus entidades descentralizadas de los niveles departamental y municipal, realizando un comparativo de los saldos a diciembre 31 de las vigencias 2006, 2007 y 2008, con respecto al endeudamiento público, adquirido por cada una de ellas.

Para dicha evaluación se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

El comportamiento de la Deuda Pública en los años 2006, 2007 y 2008 con relación a la inversión.

Presentación y conformación de la Deuda Pública de acuerdo al objeto, para lo cual fue contraída.

Estado de pignoración de los recursos o rentas propias para respaldar los créditos vigentes a 31 de diciembre de la vigencia 2008 y el análisis de la capacidad de endeudamiento público de la Entidad (Ley 7/81 y 358/97 y decretos reglamentarios).



Con lo anterior se pretende visualizar el diagnóstico de cada entidad y el logro alcanzado bajo los parámetros establecidos en cumplimiento del endeudamiento público, además, del adecuado manejo de los recursos y/o servicios adquiridos bajo esta modalidad.

Se analizará una a una las entidades territoriales así:

## **DEPARTAMENTO DE CALDAS**

### **DEUDA PÚBLICA**

#### **CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO**

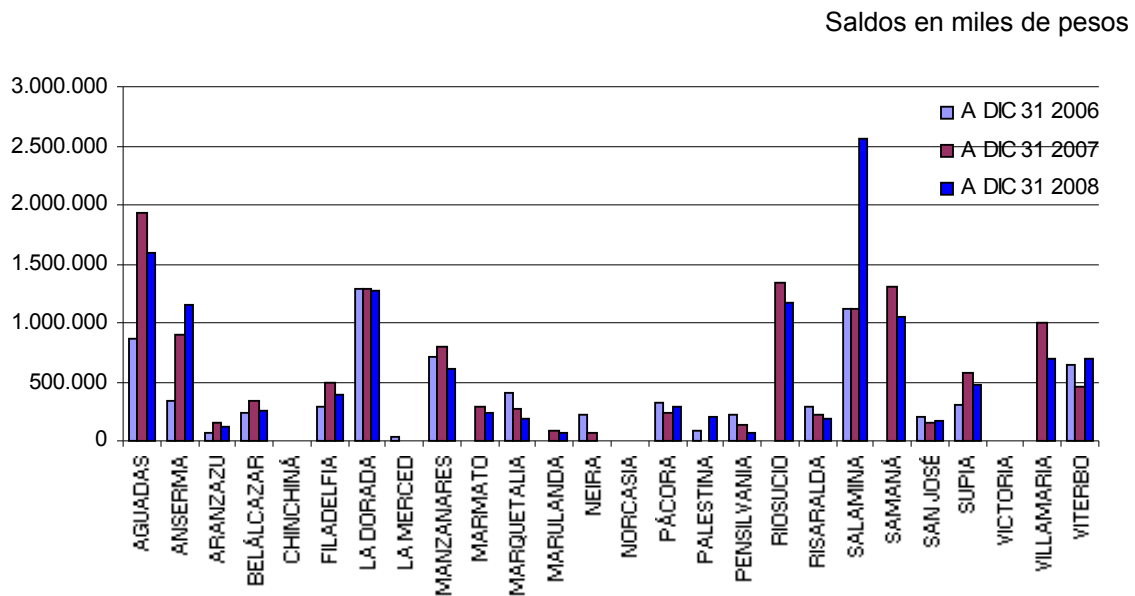
La Contraloría General de Caldas realizó el seguimiento y estudio de las variables que afectan el endeudamiento del Departamento de Caldas.

Dicho análisis identifica el máximo tope de crédito que está en condiciones de contraer el Departamento de Caldas (Nivel Central), sin comprometer su normal funcionamiento, ni exponer su estabilidad financiera, identificando el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años, dejando un remanente para financiar inversión.

Al evaluar el nivel de endeudamiento del Departamento de Caldas (Nivel Central) a 31 de diciembre de 2008, se determinó la sostenibilidad de la deuda, dada la estructura de ingresos y los costos normales. Así mismo, se midió su capacidad de endeudamiento y estableciendo comparativos, se determinó su solvencia económica para responder por sus obligaciones financieras en un corto plazo, arrojando los siguientes resultados:

**CONSOLIDADO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES MUNICIPALES  
ESTADO DE LA DEUDA**

El siguiente cuadro, ilustra el consolidado de endeudamiento de la Entidades Territoriales en comparativo de las tres (3) últimas vigencias.



**CUADRO CONSOLIDADO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES  
MUNICIPALES**

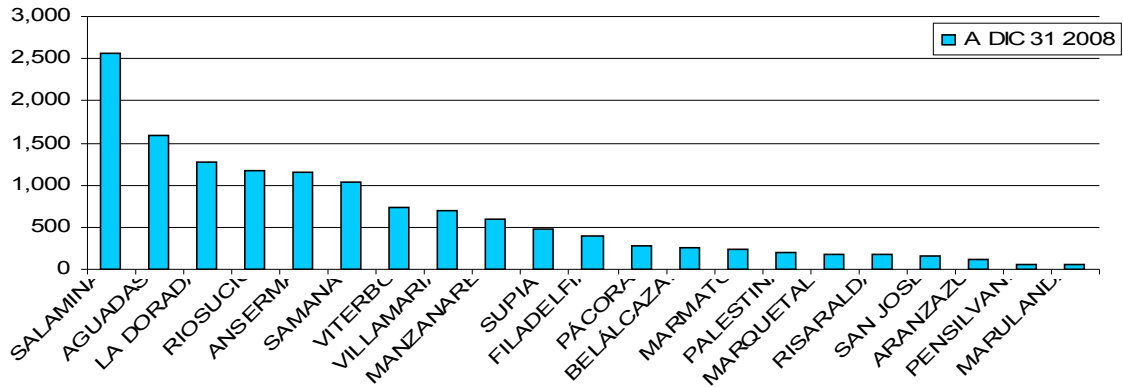
Saldos en miles de pesos

MUNICIPIO	A DIC 31 2006	A DIC 31 2007	A DIC 31 2008	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
AGUADAS	866.980	1.925.486	1.594.135	-331.351	-17%
ANSERMA	339.067	894.763	1.145.011	250.248	28%
ARANZAZU	68.337	157.745	125.656	-32.089	-20%
BELÁLCAZAR	233.345	345.846	258.340	-87.506	-25%
CHINCHINÁ	0	0	0	0	0%
FILADELFIA	288.197	493.021	391.010	-102.011	-21%
LA DORADA	1.283.072	1.287.593	1.279.222	-8.371	-1%
LA MERCED	41.151	0	0	0	0%
MANZANARES	712.330	800.047	605.187	-194.860	-24%
MARMATO	0	292.458	231.950	-60.508	-21%
MARQUETALIA	399.818	274.616	180.168	-94.448	-34%
MARULANDA	0	80.000	68.000	-12.000	-15%
NEIRA	214.281	64.280	0	-64.280	-100%
NORCASIA	0	0	0	0	0%
PÁCORA	325.127	244.745	279.856	35.111	14%
PALESTINA	83.317	0	205.000	205.000	0%
PENSILVANIA	215.946	135.588	69.430	-66.158	-49%
RIOSUCIO	0	1.334.343	1.177.335	-157.008	-12%
RISARALDA	285.000	225.000	180.000	-45.000	-20%
SALAMINA	1.116.608	1.116.608	2.565.440	1.448.832	130%
SAMANÁ	0	1.304.999	1.050.399	-254.600	-20%
SAN JOSÉ	200.000	150.000	166.855	16.855	11%
SUPIA	299.989	576.464	478.777	-97.687	-17%
VICTORIA	0	0	0	0	0%
VILLAMARIA	0	1.000.000	700.000	-300.000	-30%
VITERBO	645.353	455.680	700.430	244.750	54%
TOTALES	7.617.918	13.159.282	13.452.201	292.919	2%

Es de anotar que los Municipios de Chinchiná, La Merced, Neira, Norcasia, y Victoria, a diciembre 31 de 2008, no registraron saldo de Deuda Pública.

El gráfico siguiente, ilustra el endeudamiento a Diciembre 31 de 2008 de las Entidades Territoriales, donde se analiza que el Municipio de Salamina, posee al culminar la vigencia 2008, el mayor endeudamiento, seguido en su orden de los municipios de Aguadas, La Dorada, Riosucio, Anserma, Samaná, Viterbo, Villamaría, Manzanares, Supía, Filadelfia, Pácora, Belalcázar, Marmato, Palestina, Marquetalia, Risaralda, San José, Aranzazu, Pensilvania y Marulanda.

A DIC 31 2008



Saldos en miles de pesos

MUNICIPIO	A DIC 31 2008
SALAMINA	2.565.440
AGUADAS	1.594.135
LA DORADA	1.279.222
RIOSUCIO	1.177.335
ANSERMA	1.145.011
SAMANÁ	1.050.399
VITERBO	700.430
VILLAMARIA	700.000
MANZANARES	605.187
SUPIA	478.777
FILADELFIA	391.010

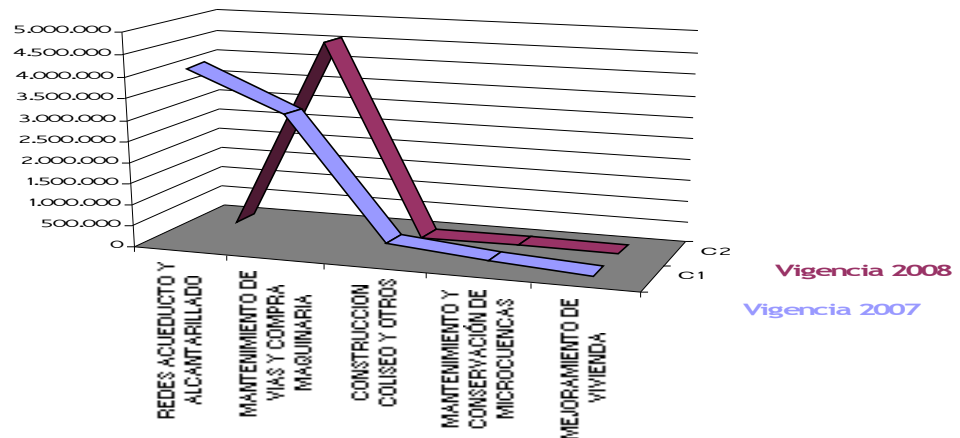
MUNICIPIO	A DIC 31 2008
PÁCORA	279.856
BELÁLCAZAR	258.340
MARMATO	231.950
PALESTINA	205.000
MARQUETALIA	180.168
RISARALDA	180.000
SAN JOSÉ	166.855
ARANZAZU	125.656
PENSILVANIA	69.430
MARULANDA	68.000
<b>TOTALES</b>	<b>13.452.201</b>

## DESTINACIÓN Y PIGNORACIÓN DE LA INVERSIÓN CON SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA - VIGENCIA 2008

Al analizar la destinación de los recursos procedentes del servicio de la deuda, empréstitos obtenidos mediante entidades crediticias, podemos determinar, que la totalidad de la inversión realizada en del Departamento de Caldas (nivel central) y las Entidades Territoriales en la vigencia 2008, fue otorgada para la adquisición de vehículos y maquinaria con el fin de hacer mantenimiento a las vías.

El Departamento de Caldas, tuvo la mayor inversión por valor de \$3.217.552 miles mediante Leasing, otras inversiones fueron obtenidas por medio de Inficaldas por un valor de \$150.000 miles y \$1.204.000 miles con la entidad crediticia Bancolombia.

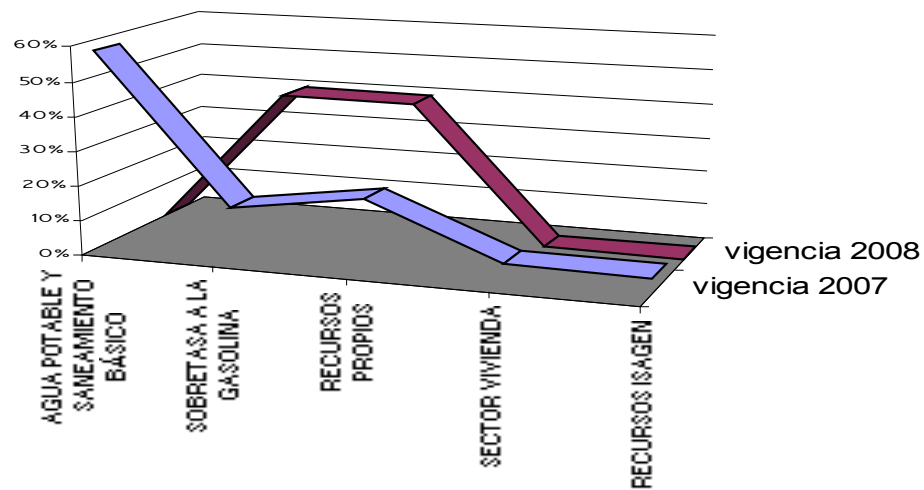
Mediante el siguiente gráfico, permite analizar el comportamiento de la inversión realizada en la vigencia 2008, con relación a la vigencia 2007.



Como se observa, las entidades territoriales en la vigencia 2007, tuvieron su mayor inversión en Redes de Acueducto y Alcantarillado y para la vigencia 2008, el mayor compromiso de deuda pública, fue para adquisición de vehículos y maquinaria con el fin de hacer mantenimiento a las vías.

En la vigencia 2008, el 40% de los municipios ofrecieron como garantía, el Sistema General de Participaciones sobretasa a la gasolina, el 40% de pignoración de los recursos propios y el 20% del impuesto a vehículos.

El siguiente gráfico, muestra el comparativo de la pignoración realizada en la vigencia 2008, respecto a la vigencia 2007.



## PROYECCIÓN CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES

La Ley 358 de 1997 Reglamenta el artículo 364 de la Constitución Política de Colombia, donde reza que: “El endeudamiento interno y externo de la Nación y de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago”

Al establecer el nivel de endeudamiento se pretende determinar la capacidad que tienen las Entidades Territoriales en el corto plazo para atender la deuda mediante el **INDICADOR DE SOLVENCIA** y para cumplir con las obligaciones en el largo plazo mediante el **INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD** de la deuda, dada la estructura de ingresos y los costos normales.

Es de anotar que los indicadores vienen dados por la siguiente relación:

$$\text{INDICADOR DE SOLVENCIA} = \frac{\text{Interés}}{\text{Ahorro Operacional}} \quad \text{No > al 40\%}$$

$$\text{INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD} = \frac{\text{Saldo de la Deuda}}{\text{Ingresos corrientes}} \quad \text{No > al 80\%}$$

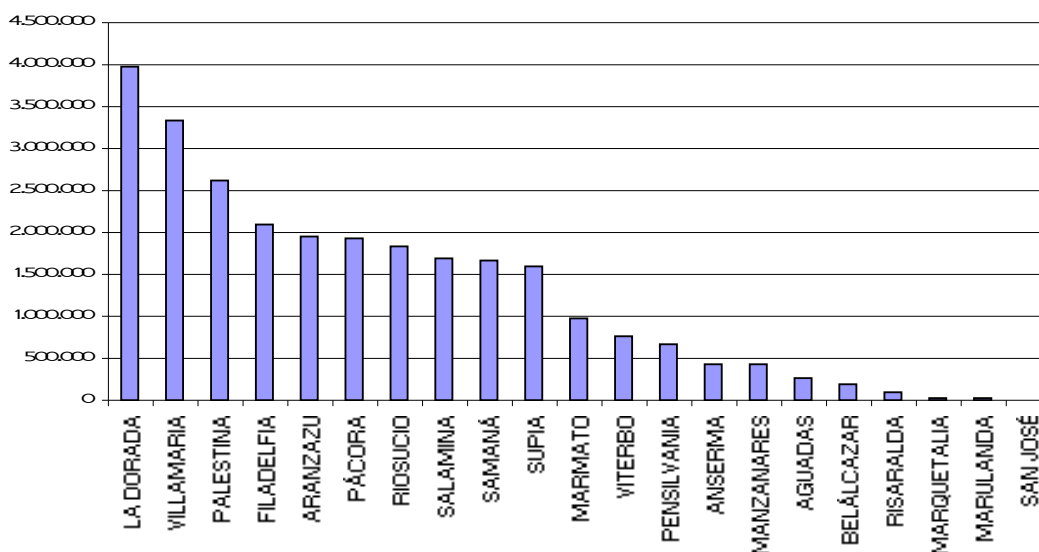
LEY 358 DE 1997

Para poder llegar al máximo posible en el desarrollo de este ejercicio de capacidad de endeudamiento, una de las dos variables debe permanecer constante y en éste caso se juega con la variable representada en el denominador.

## MUNICIPIOS CON VIABILIDAD FINANCIERA PARA ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Midiendo la capacidad de endeudamiento, de los diferentes Municipios que conforman el Departamento de Caldas a 31 de diciembre de 2008, se determinó la **SOLVENCIA ECONÓMICA** de cada uno de ellos; con el fin de verificar el grado de liquidez con el que contaban para responder por sus obligaciones financieras en el corto plazo, arrojando los siguientes resultados:

### INDICADOR DE SOLVENCIA



Saldos en miles de pesos

MUNICIPIO	LIMITE MÁXIMO INTERÉS (%)	LIMITE MÁXIMO INTERÉS (\$)
LA DORADA	38,43%	3.966.800
VILLAMARIA	37,96%	3.328.878
PALESTINA	39,90%	2.616.146
FILADELFIA	38,77%	2.100.347
ARANZAZU	14,21%	1.949.313
PÁCORA	39,46%	1.924.985
RIOSUCIO	37,09%	1.822.520
SALAMINA	37,41%	1.685.750
MUNICIPIO	LIMITE MÁXIMO INTERÉS (%)	LIMITE MÁXIMO INTERÉS (\$)
SAMANÁ	36,40%	1.666.300

SUPIA	39,05%	1.603.918
MARMATO	38,00%	978.293
VITERBO	37,28%	755.130
PENSILVANIA	38,80%	669.950
ANSERMA	32,78%	426.765
MANZANARES	33,52%	425.283
AGUADAS	22,70%	255.699
BELÁLCAZAR	33,50%	189.443
RISARALDA	32,24%	103.448
MARQUETALIA	12,00%	26.000
MARULANDA	34,62%	24.627
SAN JOSÉ	3,00%	2.312

De lo anterior, se puede deducir que de los 26 Municipios que vigila la Contraloría General de Caldas, el 100% cuenta con liquidez para responder por sus compromisos financieros en un corto plazo, concluyéndose que éstos pueden celebrar operaciones de crédito público en un corto plazo, sin sobrepasar el nivel de endeudamiento del 40%, siempre y cuando el saldo de la deuda de la vigencia anterior, no se incremente a una tasa superior a la variación del índice de precios al consumidor.

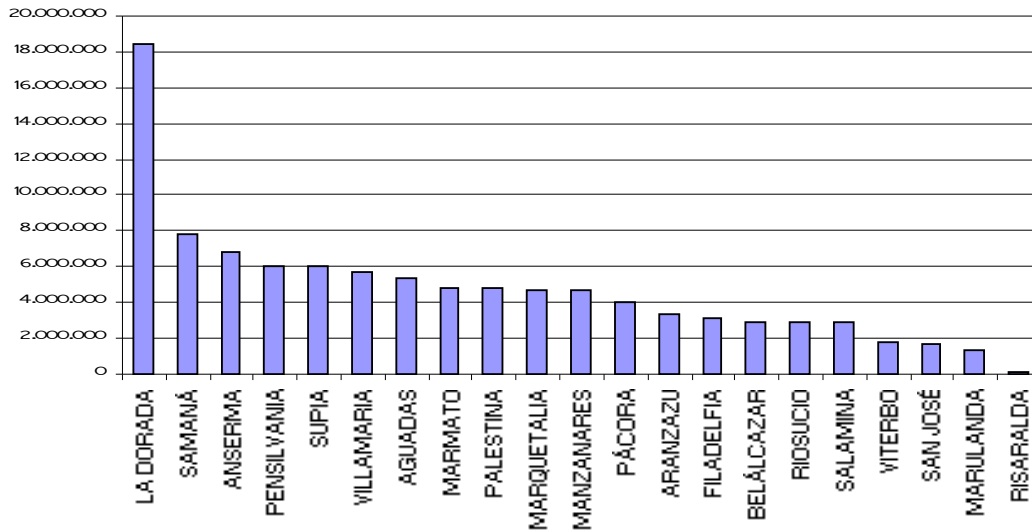
Los Municipios del Departamento de Caldas, que presentan un cierto nivel de endeudamiento, además de poder contar con un empréstito adicional hasta alcanzar un 40% del índice de solvencia, son en su orden de mayor a menor conforme a los resultados arrojados, así: La Dorada, seguido de Villamaría y de último el municipio de San José.

Los Municipios del Departamento de Caldas de acuerdo al límite de **SOSTENIBILIDAD** en que se que hallan y con el fin de asumir el pago del servicio de la deuda en un largo plazo, se encuentran como se indica en el cuadro y el gráfico posterior, así:

#### ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD

**"POR LA VISIBILIDAD DE LO PÚBLICO"**

15



Saldos en miles de pesos

MUNICIPIO	LIMITE MAXIMO %	LIMITE MAXIMO \$
LA DORADA	56,11%	18.455.152
SAMANÁ	56,46%	7.875.704
ANSERMA	51,40%	6.807.753
PENSILVANIA	58,66%	6.022.719
SUPIA	54,60%	5.996.505
VILLAMARIA	53,41%	5.671.561
AGUADAS	46,23%	5.351.514
MARMATO	57,00%	4.838.473
PALESTINA	57,55%	4.806.793
MARQUETALIA	58,00%	4.704.060
MANZANARES	53,39%	4.672.497
PÁCORÁ	56,13%	4.063.692
ARANZAZU	58,00%	3.325.842
FILADELFIA	53,41%	3.168.972
MUNICIPIO	LIMITE MAXIMO %	LIMITE MAXIMO \$
BELÁLCAZAR	54,21%	2.889.454
RIOSUCIO	37,09%	2.876.129
SALAMINA	31,66%	2.865.437
VITERBO	47,75%	1.777.047
SAN JOSÉ	54,00%	1.647.274
MARULANDA	57,13%	1.355.999
RISARALDA	49,14%	123.584

Con lo anterior se concluye que de los 26 municipios que integran el Departamento de Caldas, el 100% cuentan con recursos para responder con sus compromisos financieros con respecto al servicio de la Deuda Pública, en un término mayor de un año, contando también con algunos recursos para realizar inversiones.

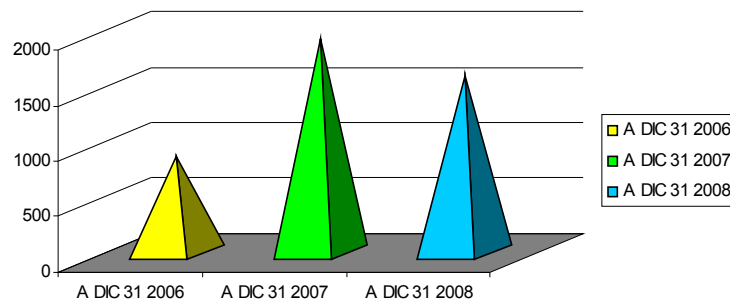
El Municipio de Risaralda a pesar de contar con un índice de solvencia adecuado, para efectuar sus pagos financieros, es el que presenta menor sostenibilidad económica para efectuar inversiones a largo plazo, al alcanzar a 31 de diciembre de 2008 un límite de capacidad para adquirir deuda de \$123.584 miles de pesos.

Los Municipios del Departamento de Caldas, que presentan un cierto nivel de endeudamiento, además de poder contar con un empréstito adicional hasta alcanzar el límite índice de sostenibilidad, son en su orden de mayor a menor conforme a los resultados arrojados, así: La Dorada, Samaná, Anserma, Pensilvania, Supía, Villamaría, Aguadas, Marmato, Palestina, Marquetalia, Manzanares, Pácora, Aranzazu, Filadelfia, Belalcázar, Riosucio, Salamina, Viterbo, San José, Marulanda y Risaralda.

No cuentan con endeudamiento público, además de poseer liquidez para adquirir empréstitos el 30.76% de los municipios del Departamento de Caldas, estos son: Chinchiná, La Merced, Neira, Norcasia y Victoria.

**MUNICIPIO DE AGUADAS**

El siguiente gráfico, muestra la variación presentada en las últimas tres (3) vigencias, de la Deuda Pública adquirida.



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
AGUADAS	886.980	1.925.486	1.594.135	-331.351	-17%

Analizando el comportamiento del servicio de la Deuda Pública de los últimos tres (3) años, el gráfico nos muestra un crecimiento para la vigencia 2007 con su punto máximo de endeudamiento, para el año 2008 disminuyó la Deuda Pública en un 17%, equivalente a trescientos treinta un mil trescientos cincuenta y un miles de pesos, en relación con el año 2007; debido a que la administración ha atendido las amortizaciones de acuerdo con los términos establecidos para el cumplimiento de los compromisos.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Aguadas se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	AGUADAS
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	1.925.486
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-331.351
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	1.594.135

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Aguadas adeudaba al sector financiero la suma de \$1.594.135 miles, a una tasa de interés promedio de DTF + 6 puntos.

El municipio tiene obligaciones, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición:

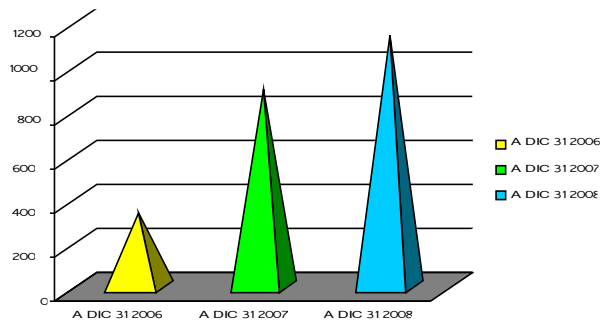
AGUADAS	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACIÓN	CUANTÍA INICIAL	TASA DE INTERÉS
CISA	359.399	OCT 31 DE 2005	OCT 31 DE 2017	483.000	DTF + 6 puntos T.V. (sic)
INFICALDAS	16.554	ABR 18 DE 2005	ABRIL 18 DE 2010	125.000	DTF + 6 puntos B.V. (sic)
INFICALDAS	125.000	MAY 16 DE 2005	MAYO 16 DE 2010	125.000	DTF + 6 puntos B.V. (sic)
INFICALDAS	30.005	MAYO 16 DE 2005	MAYO 16 DE 2010	100.000	DTF + 6 puntos B.V. (sic)
BANOCCIDENTE	144.386	ABRIL 17 DE 2007	ABRIL 17 DE 2012	180.000	DTF + 0 puntos T.V. (sic)
INFICALDAS	918.791	MAYO 31 DE 2007	MAYO 31 DE 2015	1.050.000	DTF + 0 puntos T.A. (sic)
TOTALES	1.594.135			2.063.000	

El último crédito de Deuda Pública lo formalizó con Inficaldas, con el número del crédito 503975 por valor de un millón cincuenta mil miles de pesos, firmada en Mayo 31 de 2007 a una tasa de interés del DTF+0 puntos T.A., con el objeto de Optimización redes de acueducto y alcantarillado, calles 2a, cras. 5 y 6, cll. 13 cras. 4y 5, calle 7 cras. 5y 6, calle 6 cras. 7 y 8 cara 6 calles 9 y 10, cra. 6 calle 6 y 7, cra. 4 calle 16 hospital, cra. 4 calle 15 y 16, cras. 4 calle 14 y 16, cra. 4 calles 14 y 15, cra. 4 calles 13 y 14, cras. calle 12 y 13, calle 6 cras. 2 y 3, para lo cual se pignoró Sistema General de Participaciones, propósito general, sector agua potable saneamiento básico hasta un 150%.

De igual forma en la vigencia 2007, adquirió el crédito No. 513332, con el Banco de Occidente, por valor de ciento ochenta mil miles de pesos, firmado en Abril 17 de 2007, a una tasa de interés del DTF+0 TV., con el objeto de reposición redes de acueducto y alcantarillado, consecuente de pavimento del municipio, para lo cual pignoró Sistema General de Participaciones propósito general – agua potable y saneamiento básico hasta un 150% del servicio de la deuda anual.

**MUNICIPIO DE ANSERMA**

Con el próximo gráfico, se pretende reflejar las variaciones arrojadas con respecto al comportamiento de saldos que tuvo la Deuda pública en las últimas 3 vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
ANSERMA	339,067	894.763	1.145.011	250.248	28%

Como se observa en el gráfico anterior, el Municipio de Anserma incrementó su deuda en un 28%, equivalente a doscientos cincuenta mil doscientos cuarenta y ocho miles de pesos, en relación con el año 2007.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Anserma se realizó la siguiente operación:

Saldo en Miles de pesos	
CONCEPTO	ANSERMA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	894.763
MAS DESEMBOLSOS	500.000
MENOS AMORTIZACIONES	-249.752
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	1.145.011

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Anserma adeudaba al sector financiero la suma de \$1.145.011 miles, a una tasa de interés promedio de DTF + 5 puntos.

El municipio tiene obligaciones, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

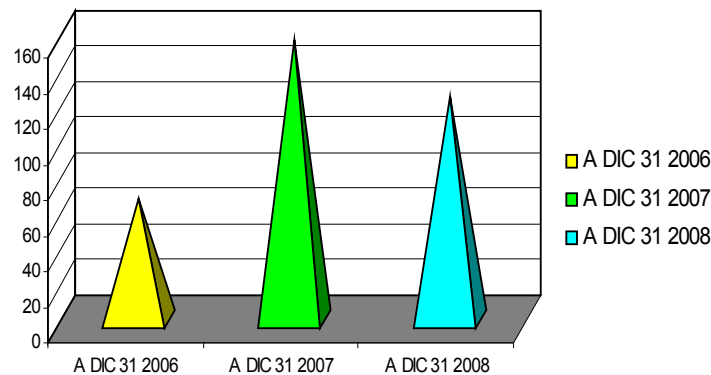
ANSERMA	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
INFICALDAS	53.400	ENERO 01 DE 2011	133.000	DTF +5 puntos M.V. (sic)
INFICALDAS	52.000	FEB 08 DE 2011	120.000	DTF +5 puntos M.V. (sic)
INFICALDAS	32.531	AGOST 28 DE 2011	61.000	DTF +5 puntos M.V. (sic)
INFICALDAS	42.500	OCT 13 DE 2011	75.000	DTF +5 puntos M.V. (sic)
INFICALDAS	77.702	JUNIO 26 DE 2012	111.000	DTF +5 puntos M.V. (sic)
DAVIVIENDA	386.876	NOV 22 DE 2012	723.000	DTF +0 puntos T.A. (sic)
BANCOLOMBIA	500.000	JUNIO 30 DE 2014	500.000	DTF +5 puntos T.A. (sic)
TOTALES	1.145.010		1.723.000	

El incremento de la deuda pública, obedece a un crédito obtenido en la vigencia 2008, por valor de quinientos mil, miles de pesos, adquirido por Bancolombia, a una tasa de interés de D.T.F.+5 puntos TA, pagados en su equivalente mes vencido, con el objeto de adquisición de maquinaria pesada para arreglar, adecuar y mantener las vías del municipio de Anserma, Caldas, pignoración de la renta Sistema General de participaciones, propósito general, otros sectores y sobretasa a la gasolina en cuantías iguales a 150% del servicio anual de la deuda.

En la vigencia 2007 el municipio de Anserma suscribió un crédito por valor de setecientos veintitrés mil, miles de pesos, adquirido con Gran Banco S.A.-Bancafé hoy día Davivienda, firmado el 19 de Julio de 2007, a una tasa de interés del DTF+0 TA, con el objeto de optimización redes de acueducto y alcantarillado. Pignoración de la renta Sistema General de Participaciones inversión agua potable y saneamiento básico, hasta por el 120% del servicio anual de la deuda.

**MUNICIPIO DE ARANZAZU**

Mediante la gráfica siguiente, se evidencian las variaciones sobre el comportamiento de la Deuda Pública adquirida por la Entidad Territorial en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
ARANZAZU	68.337	157.745	125.656	-32.089	-20%

De acuerdo con el gráfico, se observa que en la vigencia 2007 el municipio de Aranzazu tuvo el punto máximo de endeudamiento, además se puede determinar que para la vigencia 2008 el Municipio disminuyó la Deuda Pública en un 20% equivalente a treinta y dos mil ochenta y nueve, miles de pesos, en relación con el año 2007, producto de los pagos de amortizaciones de acuerdo con los términos establecidos para el cumplimiento de los mismos.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Aranzazu se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	ARANZAZU
----------	----------

SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	157.745
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-32.089
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	125.656

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Aranzazu adeudaba al sector financiero la suma de \$125.656 miles, a tasas de interés de DTF + 6.84 puntos T.A. y DTF + 11 puntos T.A.

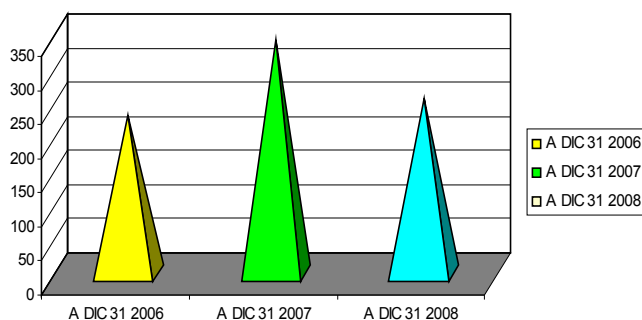
El municipio tiene empréstitos, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

ARANZAZU	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
BANCO AGRARIO	22.677	ENERO 02 DE 2005	FEB 02 DE 2010	72.568	DTF+6,84 puntos T.A. (sic)
LEASING DE OCCIDENTE	102.976	NOVI 14 DE 2007	NOV 26 DE 2012	155.000	DTF+11 puntos T.A. (sic)
TOTALES	125.653			227.568	

En la vigencia 2007, obtuvo el empréstito No. 614500280, por valor de ciento cincuenta y cinco mil, miles de pesos, con Leasing de Occidente, a una tasa de interés de DTF+11 puntos T.A., firmado el 14 de Noviembre de 2007, con el objeto de compra de una volqueta, para lo cual pignoró Sistema General de Participaciones propósito general 65%, sobretasa a la gasolina 65%.

## MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

En el posterior gráfico, se manifiestan las variaciones arrojadas por la entidad territorial con respecto al endeudamiento Público de los años 2005, 2006 y 2007, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
BELÁLCAZAR	233.345	345.846	258.340	-87.506	-25%

Al hacer el análisis del gráfico al cierre de la vigencia 2008, se puede concluir que el Municipio de Belalcázar, tuvo un crecimiento de la deuda para la vigencia 2007, con su punto máximo de endeudamiento, para el año 2008 disminuyó el saldo de la deuda en un 25% equivalente a ochenta y siete mil quinientos seis miles de pesos; en cuanto al año 2007; debido a que la administración ha atendido las amortizaciones de acuerdo con los términos establecidos para el cumplimiento de los mismos.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Belalcázar se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	BELALCAZAR
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	345.846
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-87.506
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	258.340

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Belalcázar adeudaba al sector financiero la suma de \$258.340 miles.

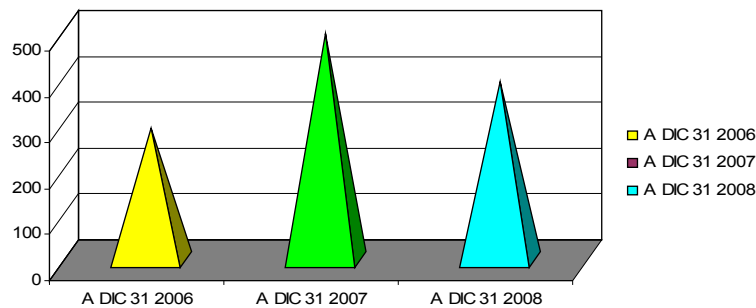
El municipio tiene compromisos, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

BELALCÁZAR	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL
BANCO AGRARIO	58.341	JUNIO 28 DE 2005	JULIO 12 DE 2009	350.000
FINDETER	200.000	DIC 10 DE 2007	DIC 10 DE 2012	200.000
TOTALES	258.341			550.000

En la vigencia 2007, adquirió crédito con Inficaldas, por valor de \$200.000 miles, con el objeto de mantenimiento y conservación de las micro cuencas que rodean el municipio, se pignoró el Sistema General de Participaciones agua potable y saneamiento básico.

**MUNICIPIO DE FILADELFIA**

A continuación se presenta la gráfica, la cual indica las variaciones presentadas en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
FILADELFIA	288.197	493.021	391.010	-102.011	-21%

Al cierre de la vigencia 2008, se observa mediante el gráfico el crecimiento que obtuvo la deuda pública del municipio para la vigencia 2007 con su punto máximo de endeudamiento, para el año 2008 el municipio de Filadelfia disminuyó su deuda en un 21%, equivalente a ciento dos mil cero once miles de pesos, con respecto al año 2007, en razón al cumplimiento de los pagos de amortización que realiza la administración del municipio.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Filadelfia se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	FILADELFIA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	493.021
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-102.011
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	391.010

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Filadelfia adeudaba al sector financiero la suma de \$391.009 miles, a tasas de interés de DTF + 5 puntos T.A. y DTF + 10 puntos T.A.

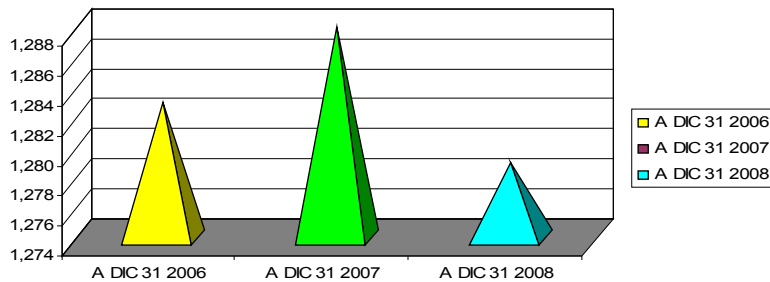
El municipio tiene convenios crediticios, con diferentes entidades, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

FILADELFIA	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
BANCAFE	78.657.876	MAYO 10 DE 2001	JUNIO 11 DE 2011	198.496.923	DTF +10 puntos T.A. (sic)
BANCAFE	53.851.724	ENERO 10 DE 2006	ENERO 10 DE 2010	200.000.000	DTF + 5 puntos T.A. (sic)
INFICALDAS	258.500.000	SEPT 24 DE 2007	DIC 11 DE 2011	282.000.000	DTF +10 puntos T.A. (sic)
TOTALES	391.009.600			680.496.923	

Incrementó su deuda en el 2007 en un 7.92% con relación al año 2006, El mismo obedece a que el Municipio, formalizó la Deuda Pública, con Inficaldas mediante el crédito No. 14658, por doscientos ochenta y dos mil, miles de pesos, a una tasa de interés de DTF+10 puntos T.A., firmado el 24 de septiembre de 2007, con el fin de la optimización de acueducto, para lo cual se pignoró el Sistema General de Participaciones, agua potable y saneamiento básico hasta un 150% del servicio de deuda.

**MUNICIPIO DE LA DORADA**

Mediante el posterior gráfico, se revela la variación de la Deuda Pública, correspondiente a las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
LA DORADA	1.283.072	1.287.593	1.279.222	-8.371	-1%

La Deuda Pública del Municipio de La Dorada en el año 2007, presentó una mínima disminución en relación con el año 2006, hecho producto de las amortizaciones efectuadas por la entidad territorial, de igual forma se observa que para el año 2007, el municipio tuvo el máximo de endeudamiento, para el año 2008 disminuyó su deuda en un 1%, equivalente a ocho mil trescientos setenta y un mil, miles de pesos, con respecto al año 2007, en razón al cumplimiento de los pagos de amortización que realiza la administración del municipio.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de la Dorada se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	LA DORADA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	1.287.593
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-8.371
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	1.279.222

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de la Dorada financiero la suma de \$1.279.222 miles, a una tasa de interés promedio de DTF+5

puntos.

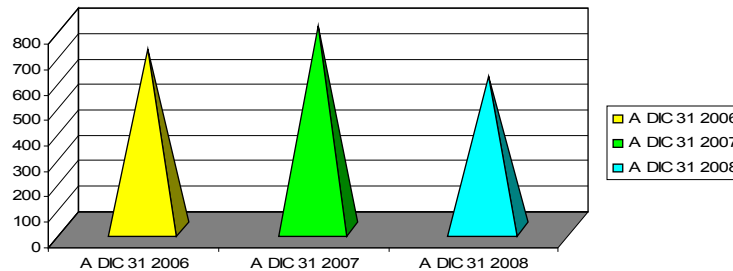
El municipio tiene sus créditos, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

LA DORADA	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
POPULAR	95.362	NOV 7 DE 1998	DIC 12 DE 2010	350.000	DTF +4 puntos (sic)
POPULAR	23.113	NOV 7 DE 1998	DIC 12 DE 2010	84.320	DTF +4 puntos (sic)
POPULAR	74.501	NOV 7 DE 1998	DIC 12 DE 2010	273.433	DTF +4 puntos (sic)
POPULAR	20.134	NOV 7 DE 1998	DIC 12 DE 2010	73.898	DTF +4 puntos (sic)
POPULAR	4.859	NOV 7 DE 1998	DIC 12 DE 2010	17.837	DTF +4 puntos (sic)
POPULAR	517.500	JULIO 25 DE 2008	JULIO 25 DE 2014	540.000	DTF + 6 puntos TA (sic)
MEGABANCO	325.000	ENERO 17 DE 2007	ENERO 17 DE 2012	400.000	DTF +4.5 puntos (sic)
MEGABANCO	218.750	JUINO 20 DE 2007	JUNIO 20 DE 2012	250.000	DTF +4.5 puntos (sic)
TOTALES	1.279.222			4.578.059	

En la vigencia 2007, realizó dos créditos con Megabanco, representados en seiscientos cincuenta mil, miles de pesos, de las cuales, firmó Deuda Pública el 17 de enero de 2007, a una tasa de interés de DTF+4.5 puntos, con el objeto compra de dos volquetas por valor de cuatrocientos mil, miles de pesos, para lo cual pignoró la sobretasa a la gasolina, además, formalizó mediante crédito No. 27151003944 el 20 de Junio de 2007, por valor de doscientos cincuenta mil miles de pesos, a una tasa del DTF+4.5 puntos, con el fin de Mantenimiento y reparación de vías, garantizando de igual forma, la sobretasa a la gasolina.

**MUNICIPIO DE MANZANARES**

Con el próximo gráfico, se expresa la variación presentada en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
MANZANARES	712.330	800.047	605.187	-194.860	-24%

En relación con lo anterior, se puede determinar que el Municipio disminuyó su deuda en un 24% equivalente a ciento noventa y cuatro mil ochocientos sesenta miles de pesos, con relación al año 2007, producto del pago de las amortizaciones, al cierre de la vigencia 2007, se presentó un leve incremento.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Manzanares se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	MANZANARES
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	800.047
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-194.860
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	605.187

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de manzanares adeudaba al sector financiero la suma de (\$605.185) miles, a una tasa de interés promedio de DTF+5 puntos.

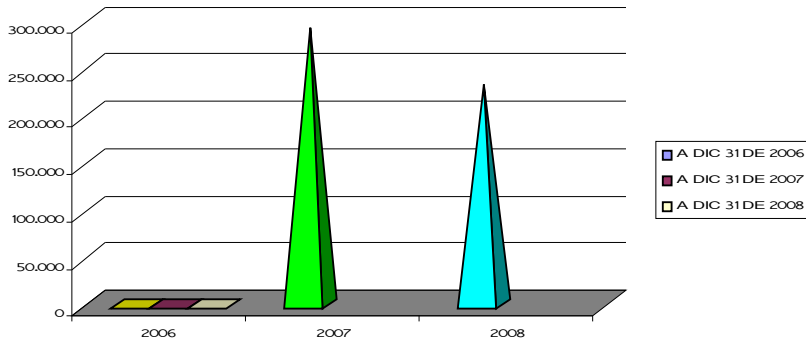
El municipio ha adquirido compromisos, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

MANZANARES	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
BANCAFE	4.289	MARZO DE 2006	MARZO DE 2009	38.602	DTF +6,5 puntos T.V. (sic)
INFICALDAS	93.750	SEPT DE 2006	SEPT DE 2012	150.000	DETF +4 puntos T.V. (sic)
INFICALDAS	187.500	SEPT DE 2006	SEPT DE 2012	300.000	DETF +4 puntos T.V. (sic)
INFICALDAS	33.334	OCT DE 2006	OCT DE 2012	50.000	DETF +4 puntos T.V. (sic)
INFICALDAS	66.666	OCT DE 2006	OCT DE 2012	100.000	DETF +4 puntos T.V. (sic)
INFICALDAS	13.333	NOV DE 2006	NOV DE 2012	20.000	DETF +4 puntos T.V. (sic)
INFICALDAS	20.000	NOV DE 2006	NOV DE 2012	30.000	DETF +4 puntos T.V. (sic)
INFICALDAS	186.313	MAYO DE 2007	DIC DE 2012	271.000	DETF +0 puntos T.A. (sic)
TOTALES	605.185			959.602	

El incremento para la vigencia 2007, obedeció a la suscripción del crédito No. 608503961, por doscientos setenta un mil, miles de pesos, con Inficaldas, a una tasa de interés de DTF+0 puntos T.A., firmado en mayo del 2007, con el objeto optimización redes de acueducto y alcantarillado en la cra. 5 entre calles 5 y 6, calle 7 y 8 y calles 7 y 10, se pignoró Sistema General de Participaciones propósito general, sector agua potable y saneamiento básico, hasta un 150% del servicio anual de la deuda.

## MUNICIPIO DE MARMATO

Con el próximo gráfico, se expresa la variación presentada en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
MARMATO	0	292.458	231.950	-60.508	-21%

En relación con lo anterior, se puede determinar que el Municipio disminuyó su deuda en un 21% equivalente a sesenta mil quinientos ocho miles de pesos, con relación al año 2007, producto del pago de las amortizaciones.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Marmato se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	MARMATO
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	292.458
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-60.508
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	231.950

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de marmato adeudaba al sector financiero la suma de \$231.950 miles de pesos, a una tasa de interés promedio de DTF+15 puntos.

El municipio tiene los créditos con el Banco Agrario, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

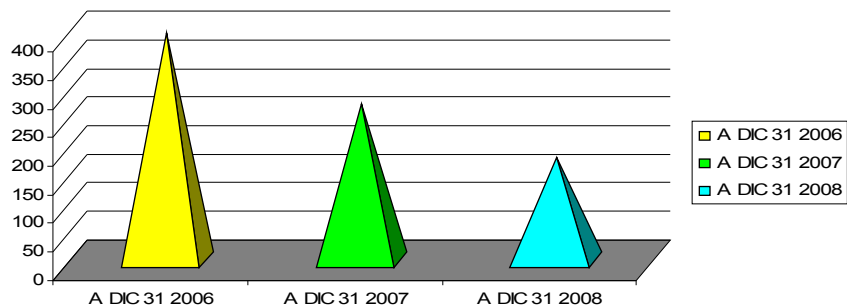
**"POR LA VISIBILIDAD DE LO PÚBLICO"**

32

MARMATO	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
BANCO AGRARIO	115.000.000	OCT 30 DE 2007	OCT 30 DE 2012	150.000.000	DTF+14.84 puntos (sic)
BANCO AGRARIO	116.949.151	NOV 28 DE 2007	OCT 30 DE 2012	150.000.000	DTF+14.56 puntos (sic)
TOTALES	231.949.151			300.000.000	

**MUNICIPIO DE MARQUETALIA**

El siguiente gráfico, explica la variación presentada en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
MARQUETALIA	399.818	274.616	180.168	-94.448	-34%

En concordancia con el gráfico, el Municipio de Marquetalia disminuyó la deuda en un 34% equivalente a noventa y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho miles de pesos, con relación al año 2007, producto al cumplimiento de los pagos de amortización que realiza la administración del municipio.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de la marquetalia se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	MARQUETALIA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	274.616
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-94.448
<b>SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>180.168</b>

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Marquetalia adeudaba al sector financiero la suma de \$180.167 miles de pesos, a una tasa de interés promedio de DTF+4 puntos.

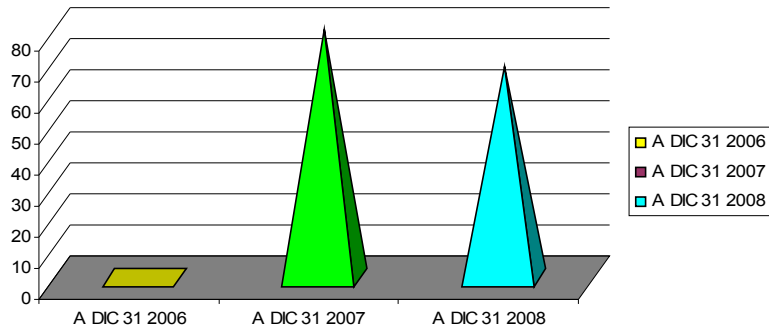
El municipio tiene sus créditos, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

MARQUETALIA	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
INFICALDAS	7.500	OCT 25 DE 2005	DIC 25 DE 2009	30.000	DTF +6 puntos B.V. (sic)
INFICALDAS	85.000	SEPT 06 DE 2005	OCT 05 DE 2011	150.000	DTF +4 puntos M.V. (sic)
INFICALDAS	39.667	SEPT 06 DE 2005	OCT 05 DE 2011	70.000	DTF +4 puntos M.V. (sic)
INFICALDAS	48.000	DIC 22 DE 2006	DIC 29 DE 2011	80.000	DTF +4 puntos M.V. (sic)
TOTALES	180.167			330.000	

La última deuda adquirida por el municipio, se realizó con Inficaldas para proyectos con el fondo rotativo municipal, reestructuración de la obligación financiera y compra de motoniveladora; para las vigencias 2007 y 2008 no adquirió Deuda Pública.

**MUNICIPIO DE MARULANDA**

El siguiente gráfico, explica la variación presentada en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
MARULANDA	0	80.000	68.000	-12.000	-15%

En concordancia con el gráfico, el Municipio de Marulanda, al cierre de la vigencia 2008, disminuyó la deuda en un 15%, equivalente a doce mil, miles de pesos, con respecto al año 2007, en razón al cumplimiento de los pagos de amortización que realiza la administración del municipio.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Marulanda se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	MARULANDA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	80.000
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-12.000
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	68.000

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Marulanda adeudaba al sector financiero la suma de \$68.000 miles de pesos, a una tasa de interés promedio de DTF+3 puntos.

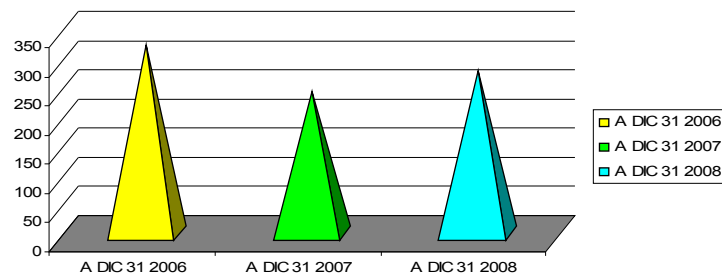
El municipio tiene el crédito, con Inficaldas, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

MARULANDA	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
INFICALDAS	68.000	DIC 10 DE 2007	JUNIO 13 DE 2011	80.000	DTF +3 puntos (sic)
TOTALES	68.000			80.000	

En la vigencia 2007, adquirió Deuda Pública mediante el crédito No. 608503974, con Inficaldas, a una tasa de interés de DTF+3 puntos, firmado en diciembre 10 del 2007, por valor de ochenta mil, miles de pesos, con el objeto rehabilitación red de acueducto y alcantarillado, pignorando el Sistema General de Participaciones agua potable, hasta 150% del servicio de la deuda.

**MUNICIPIO DE PÁCORÁ**

A continuación, se muestra el gráfico con el cual se exponen las variaciones presentadas en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
PÁCORÁ	325.127	244.745	279.856	35.111	14%

En concordancia con el gráfico, el Municipio de Pácora, presentó un endeudamiento en el año 2008, incrementando el saldo de la Deuda Pública en un 14% correspondiente a treinta y cinco mil ciento once miles de pesos, con relación al año 2007.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de pácora se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	PACORA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	244.745
MAS DESEMBOLSOS	150.000
MENOS AMORTIZACIONES	-114.889
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	279.856

Terminada la vigencia 2008 y consolidada la deuda el municipio de Pácora adeudaba al sector financiero la suma de \$279.856 miles a una tasa de interés

promedio de DTF+4.5 puntos.

El municipio tiene empréstitos, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

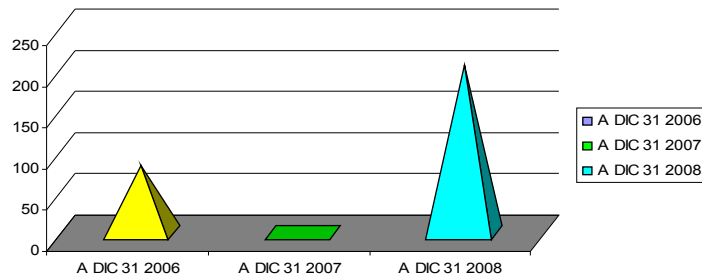
PACORA	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
INFICALDAS	26.874	ABRIL 26 DE 2006	ABRIL 26 DE 2010	75.000	DTF +4,5 puntos M.V. (sic)
BANCAFE	63.521	JULIO 26 DE 2006	NOV 26 DE 2009	208.272	DTF +4,5 puntos T.A. (sic)
BANCO AGRARIO	39.459	ENERO 24 DE 2007	JUNIO 24 DE 2010	80.150	DTF+5 puntos E.A. (sic)
INFICALDAS	150.000	OCT 20 DE 2008	DICI 20 DE 2011	150.000	DTF +4,5 puntos E.A. (sic)
TOTALES	279.854			513.422	

En la vigencia 2008, adquirió crédito con Inficaldas, representado en ciento cincuenta mil, miles de pesos, a una tasa de DTF+4.5% puntos, con el objeto de adquisición de vehiculo maquinaria pesada tipo retroexcavadora, para lo cual se pignoro los ingresos provenientes Sistema General de Participaciones propósito general otras inversiones sector transporte cobertura de 58% no superior al 150% del servicio anual de la deuda.

En la vigencia 2007, formalizó la Deuda Pública, mediante el crédito No. 611513233, con Banco Agrario, por valor de ochenta mil, miles de pesos, a una tasa de interés de DTF+ 5 puntos efectivo anual, firmado en enero 24 del 2007, con el objeto financiamiento de mejoramiento de vivienda en diferentes sectores del municipio tanto del área urbana como rural para 237 beneficiarios, se pignoro Sistema General de Participaciones sector vivienda con cubrimiento del 150% del servicio de la deuda, que se encuentran libres de pignoración en el momento.

**MUNICIPIO DE PALESTINA**

El siguiente gráfico ofrece la variación presentada en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
PALESTINA	82.317	0	205.000	205.000	100%

Mediante el gráfico anterior, se puede concluir que el Municipio de Palestina, presentó un endeudamiento en el año 2008,

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Palestina se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	PALESTINA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	0
MAS DESEMBOLSOS	220.000
MENOS AMORTIZACIONES	-15.000
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	205.000

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Palestina adeudaba al sector financiero la suma de \$205.000 miles, a una tasa de interés promedio de DTF+5 puntos.

El municipio tiene sus créditos, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

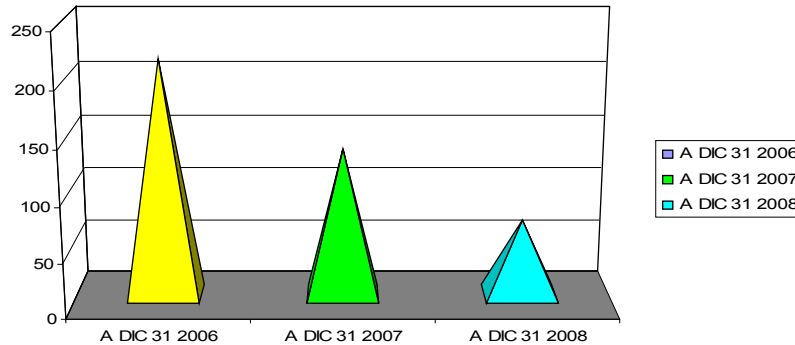
PALESTINA	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES

BANCAFÉ-DAVIVIENDA	113.333.334	OCT DE 2008	OCT 02 DE 2011	120.000.000	DTF +5 puntos M.V. (sic)
BANCAFÉ-DAVIVIENDA	91.666.666	SEPT DE 2008	SEPT 23 DE 2011	100.000.000	DTF +5 puntos M:V: (sic)
TOTALES	205.000.000			220.000.000	

En la vigencia 2008, el municipio adquirió Deuda Pública con Inficaldas, por valor de \$220.000 miles de pesos, a una tasa de interés de DTF+5 puntos, con el objeto del mantenimiento de vías. Para lo cual pignoró la sobretasa a la gasolina.

**MUNICIPIO DE PENSILVANIA**

Por medio de la gráfica siguiente, se muestran las variaciones presentadas en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
PENSILVANIA	215.946	135.588	69.430	-66.158	-49%

De acuerdo con el gráfico, se puede determinar que el Municipio de Pensilvania, disminuyó la deuda en un 49% equivalente a sesenta y seis mil ciento cincuenta y ocho miles de pesos.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Pensilvania se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	PENSILVANIA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	135.588
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-66.158
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	69.430

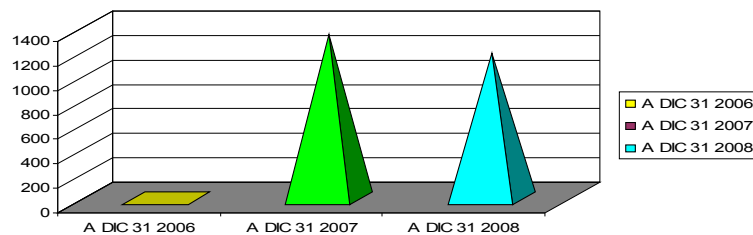
Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Pensilvania adeudaba al sector financiero la suma de \$69.430 miles a una tasa de interés promedio de DTF+15 puntos.

El municipio tiene créditos, con las entidades crediticias de Findeter y Bancafé hoy día Davivienda, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

PENSILVANIA	SALDO A DIC 31 DE 2008	No. OBLIGACIÓN	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
FINDETER	13.463	6036	222.642	DTF + 14.3 puntos (sic)
BANCAFE	55.967	2713	140.000	DTF + 16.9 puntos (sic)
TOTALES	69.430		362.642	

**MUNICIPIO DE RIOSUCIO**

El gráfico que se presentará posteriormente, muestra el comparativo de saldos de la Deuda Pública que tuvo el Municipio en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
RIOSUCIO	0	1.334.343	1.177.335	-157.008	-12%

Al cierre de la vigencia 2008, se observa mediante el gráfico una disminución de la deuda pública del municipio del 12%, equivalente a ciento cincuenta y siete mil ocho miles de pesos, con respecto al año 2007, en razón al cumplimiento de los pagos de amortización que realiza la administración del municipio.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Riosucio se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	RIOSUCIO
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	1.334.343
MAS DESEMBOLSOS	165.267
MENOS AMORTIZACIONES	-322.275
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	1.177.335

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Riosucio adeudaba al sector financiero la suma de \$1.177.335 miles a una tasa de interés

promedio de DTF+10 puntos.

El municipio tiene sus créditos, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

En la vigencia 2007, adquirió empréstito con Bancolombia, por valor de ciento cuatro mil, miles de pesos, a una tasa de interés D.T.F.+1.36% puntos pagadero mes vencido, con el objeto compra de vehículo Toyota Fortuner, modelo 2008, pignoración del predial unificado resguardos indígenas el 150% del servicio anual de la deuda.

De igual forma comprometió Deuda Pública No. 611513385 con Bancolombia, firmado en Agosto 09 de 2007, por valor de cuatrocientos cuatro mil, miles de pesos, a una tasa de interés del DTF+8.64% puntos, con el objeto de Convenio Empocaldas S.A. E.S.P., reparación alcantarillado zona urbana del municipio, se pignoró Sistema General de Participaciones, agua potable y saneamiento básico.

Además, formalizó cuatro créditos con Inficaldas, representados en la obligación No 608503880, con Inficaldas firmado en Marzo 13 de 2007, a una tasa de interés del DTF+11.28% puntos, por valor de trescientos cuarenta y seis mil, miles de pesos, con el objeto de realizar trabajos de Alcantarillado en San Lorenzo Sistema General de Participaciones agua potable y saneamiento básico.

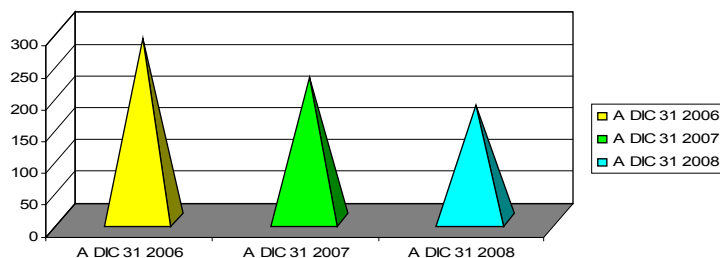
Adquirió crédito No. 608506879, con Inficaldas firmado en Marzo 13 de 2007, a una tasa de interés del DTF+11.28% puntos, por valor de doscientos noventa y ocho mil, miles de pesos, con el objeto de realizar trabajos de Alcantarillado en Bonafont, para la lo cual pignoró el Sistema General de Participaciones agua potable y saneamiento básico.

Formalizó crédito No. 608503805, con Inficaldas firmado en Enero 23 de 2007, a una tasa de interés del DTF+10.81% puntos, por valor de sesenta y nueve mil, miles de pesos, con el objeto de pavimentación de la calle del comercio. Se pignoró el Impuesto Predial, ingresos corrientes.

Firmó obligación No. 608503809, con Inficaldas firmado en Enero 23 de 2007, a una tasa de interés del DTF+10.81% puntos, por valor de doscientos cuarenta y nueve mil, miles de pesos, con el objeto de pavimentación de la Avenida San José. Se pignoró el Impuesto Predial, ingresos corrientes.

## MUNICIPIO DE RISARALDA

El gráfico que se presentará posteriormente, de la Deuda Pública que tuvo el Municipio en las últimas tres (3) vigencias, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
RISARALDA	285.000	225.000	180.000	-45.000	-20%

Como se observa en el gráfico, el Municipio de Risaralda al cierre de la vigencia 2008, disminuyó la deuda en un 20% equivalente a la suma de cuarenta y cinco (\$45.000) miles, en relación a la vigencia 2007.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Risaralda se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	RISARALDA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	225.000
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-45.000
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	180.000

Terminada la vigencia 2008 y consolidada la deuda el municipio de Risaralda adeudaba al sector financiero la suma de \$180.000 miles.

El municipio tiene obligaciones con Davivienda-Bancafé, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

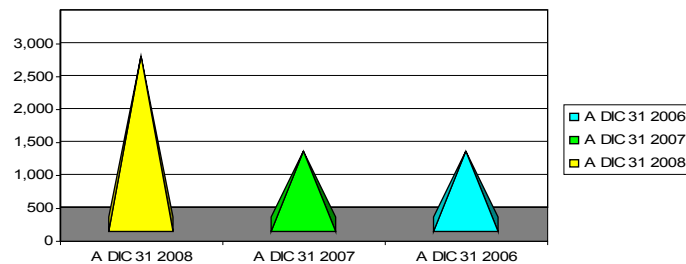
En la vigencia 2006 formalizó crédito con el Granbanco S.A.-Bancafé, hoy día Davivienda, por valor de trescientos mil, miles de pesos, con el objeto de ejecutar



proyectos de vivienda urbana según Artículo 2. del Acuerdo 052 de Febrero 02 de 2005. Para su cancelación se pignoró en la fuente de los ingresos derivados del Sistema General de Participaciones – libre inversión. Otros sectores hasta un 120% del servicio anual de la Deuda Pública.

## MUNICIPIO DE SALAMINA

El siguiente gráfico, muestra el endeudamiento de la Entidad Territorial producto de la situación fiscal que afronta el Municipio.



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
SALAMINA	1.116.608	1.116.608	2.565.440	1.448.832	130%

Al cierre de la vigencia 2008, se observa mediante el gráfico el crecimiento que obtuvo la deuda pública del municipio en un 130%, equivalente a un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y dos miles de pesos, con respecto al año 2007, en razón a la adquisición de nuevos empréstitos.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de salamina se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	SALAMINA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	1.116.608
MAS DESEMBOLSOS	1.027.008
MENOS AMORTIZACIONES	-421.824
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	2.565.440

Terminada la vigencia 2008 y consolidada la deuda el municipio de Salamina adeudaba al sector financiero la suma de \$2.565.440 miles, a una tasa de interés promedio de DTF+6 puntos.

El municipio tiene sus créditos, con Bancafé, hoy día Davivienda y el Banco Agrario, así:

SALAMINA	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL
LEY 550, INDEMIZAC, OTROS	116.608	MAYO 15 DE 2007	MAYO 15 DE 2010	116.608
LEY 550, INDEMIZAC, OTROS	237.430.000	MAYO 31 DE 2003	MAYO 31 DE 2011	500.000
LEY 550, INDEMIZAC, OTROS	354.038.135	MAYO 31 DE 2003	MAYO 31 DE 2011	500.000
	945.964.048	DIC 11 DE 2007	DIC 11 DE 2016	972.991
	1.027.008.408	OCT 25 DE 2008	DIC 25 DE 2008	1.027.008
TOTALES	2.564.440.591			

En la vigencia 2008, iniciaron la cancelación del crédito obtenido por medio de Inficaldas, por valor de \$1.027.008 miles, a una tasa de interés del DTF + 8.42 puntos, con el propósito de la adecuación de redes de acueducto y alcantarillado, para lo cual pignoró las vigencias futuras de agua potable y saneamiento básico.

En la vigencia 2000 la Entidad Territorial, se caracterizaba por una estructura de gastos de funcionamiento que sólo estaba financiada en un 51% en los ingresos corrientes de libre destinación, acumulación de pasivos correspondientes a obligaciones laborales, pensionales, parafiscales, bancarias y de proveedores, los cuales ascendieron a un millón quinientos cuarenta y cuatro mil, miles de pesos, dos veces (2) veces sus ingresos corrientes de libre destinación, responsabilidades contingentes que ascienden a dos millones cuatrocientos mil, miles de pesos, compromisos contractuales entre ellos, acuerdos de pago y contratos de empréstito que ascienden las disponibilidades efectivas del Municipio en cada vigencia.

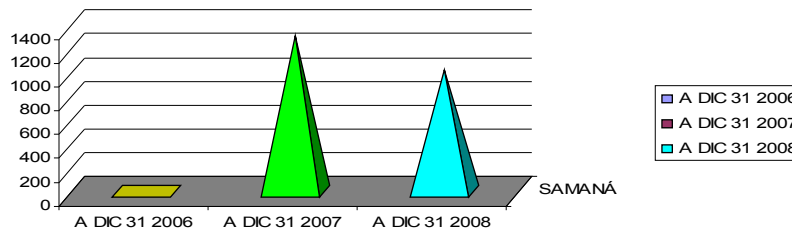
Ante esta situación y evidenciada la incapacidad de financiar los costos de un programa de ajuste con recursos propios el Municipio solicitó garantías de la Nación de las que trata la Ley 617 de 2000, el 27 de junio de 2001 adoptó un Programa de Saneamiento fiscal y Financiero y el 27 de diciembre de 2002 suscribió el Acta No. 1 con el fin de concretar algunos compromisos del Programa.

Mediante Resolución No. 507 del 13 de marzo de 2003, fue otorgada garantía de la Nación del 100% del crédito de saneamiento por \$1.000.000 de miles de pesos y mediante Resolución No. 508 de la misma fecha garantía del 40% de la Deuda Pública reestructurada por doscientos treinta y tres mil miles de pesos, el 19 de marzo se suscribió Contrato de Encargo Fiduciario con Fidupopular, para la administración de los ingresos del Impuesto Predial y del Sistema General de Participaciones Propósito General el 49% y el pago del déficit y el servicio de la Deuda Pública.



## MUNICIPIO DE SAMANÁ

El gráfico que relacionaremos a continuación, permite presentar las variaciones arrojadas con respecto al comportamiento que tuvo la Deuda Pública, de la siguiente manera:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
SAMANÁ	0	1.304.999	1.050.399	-254.600	-20%

Como se observa en el gráfico que el Municipio de Samaná al cierre de la vigencia 2008, disminuyó su deuda en un 20%, equivalente a doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos miles de pesos, con respecto al año 2007, en razón al cumplimiento de los pagos de amortización que realiza la administración del municipio.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Samaná se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	SAMANÁ
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	1.304.999
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-254.600
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	1.050.399

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Samaná adeudaba al sector financiero la suma de \$1.050.399 miles de pesos, a una tasa de interés promedio de DTF+4.85 puntos mes vencido.

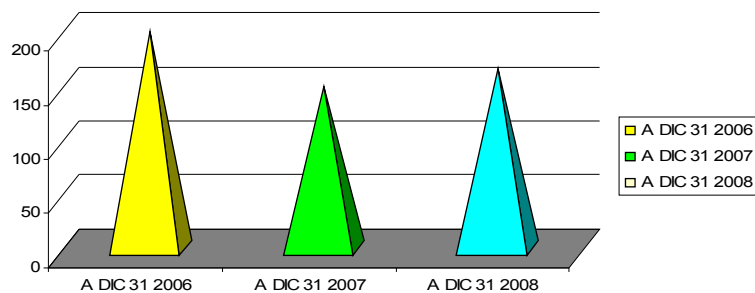
El municipio tiene sus compromisos, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

SAMANA	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
BANCO AGRARIO	259.783	MARZO 30 DE 2012	400.000	DTF +4,85 puntos M.V. (sic)
BANCO GNB SUDAMERIS	790.615	MARZO 30 DE 2012	1.100.000	DTF +4,85 puntos M.V. (sic)
TOTALES	1.050.399		1.500.000	

En vigencias anteriores, adquirió Deuda Pública en la vigencia 2007, a diciembre 31 presenta Deuda Pública por valor de un millón trescientos cuatro mil, miles de pesos, representado en el crédito No.611513193, por valor de cuatrocientos mil, miles de pesos, con Banco Agrario de Colombia S.A., a una tasa de interés de DTF+4.85 puntos, firmado en diciembre 7 del 2007, con el objeto construcción coliseo municipal, reubicación contracción y/o adecuación plaza de ferias, matadero municipal. Adecuación matadero y plaza de ferias corregimientos (Florencia, Berlín y san diego) pavimentación vías locales centros de actividad rural, se pignoró Sistema General de Participaciones recursos Isagen cobertura del 130% del servicio de la deuda incluido capital e intereses cuota mes y el crédito No. 611513140, por valor de \$1.100.000 miles de pesos, con Banco GNB Sudameris S.A., firmado el 09 de Noviembre de 2007, a una tasa de interés de DTF+4.85%, para lo cual se pignoraron Recursos Isagen cobertura del 130% del servicio de la deuda incluido capital e intereses cuota mes, con el fin de invertir en proyectos incluidos en el plan básico de ordenamiento y el plan de desarrollo municipal.

## MUNICIPIO DE SAN JOSÉ

Para reflejar las variaciones que presentó el Municipio en cuanto a la Deuda Pública, se tomó para hacer el respectivo análisis las vigencias 2004, 2005 y 2006, como lo indica el gráfico:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
SAN JOSÉ	200.000	150.000	166.855	16.855	11%

La Entidad Territorial, presenta un incremento del 11%, correspondiente a dieciséis mil ochocientos cincuenta y cinco miles de pesos, con relación a la vigencia 2007, en razón a que, adquirió endeudamiento en el año 2008.

Para efectuar el análisis de endeudamiento del municipio de san José se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	SAN JOSÉ
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	150.000
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-16.855
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	166.855

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de San José adeudaba al sector financiero la suma de ciento sesenta y seis mil ochocientos

cincuenta y cinco miles de pesos.

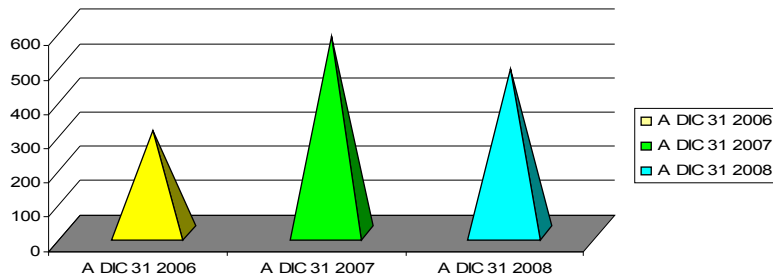
El municipio tiene sus obligaciones con Inficaldas, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

SAN JOSE	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
INFICALDAS	100.105.989	NOV 10 DE 2006	ENERO 01 DE 2011	200.000.000	DTF +4,5 puntos E.A. (sic)
INFICALDAS	66.750.000	NOV DE 2007	DIC 10 DE 2001	89.000.000	DTF TA+9.01 puntos E.A. (sic)
TOTALES	166.855.989			289.000.000	

Se suma a la Deuda Pública el crédito No. 608503974, con Inficaldas, a una tasa de interés de DTF+ 9.01 puntos efectivo anual, firmado en noviembre 10 del 2007 desembolsado en la vigencia 2008, por valor de ochenta y nueve mil, miles de pesos, con el objeto rehabilitación red de acueducto y alcantarillado, pignorando el Sistema General de Participaciones agua potable, hasta 150% del servicio de la deuda.

**MUNICIPIO DE SUPÍA**

Como se podrá observar en el posterior gráfico, se realizó un comparativo de las urgencias fiscales 2004, 2005 y 2006, con el fin de reflejar el comportamiento que tuvo la Deuda Pública; año tras año en el Municipio de Supía:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
SUPIA	299.989	576.464	478.777	-97.687	-17%

Al cierre de la vigencia 2008, se observa mediante el gráfico el crecimiento que obtuvo la deuda pública del municipio para la vigencia 2007 con su punto máximo de endeudamiento, para el año 2008 el municipio de Supía disminuyó su deuda en un 17%, equivalente a noventa y siete mil seiscientos ochenta y siete miles de pesos, con respecto al año 2007, en razón al cumplimiento de los pagos de amortización que realiza la administración del municipio.

Para realizar el análisis de endeudamiento del municipio de Supía se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	SUPIA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	576.464
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-97.687
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	478.777

Terminada la vigencia 2008 y consolidada la deuda el municipio de Supia adeudaba al sector financiero la suma de \$478.777 miles, producto de endeudamiento, con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a



apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

## MUNICIPIO DE VILLAMARIA

En el siguiente gráfico, aparece el resultado arrojado con respecto al comportamiento de la Deuda Pública, del Municipio de Villamaría, de acuerdo con el comparativo realizado de las vigencias 2005, 2006 y 2007, así:

MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
VILLAMARIA		1.000.000	700.000	-300.000	-30%

Al cierre de la vigencia 2008, se observa mediante el gráfico que el municipio de Villamaría disminuyó su deuda en un 30%, equivalente trescientos mil, miles de pesos, con respecto al año 2007, en razón al cumplimiento de los pagos de amortización que realiza la administración del municipio.

En la vigencia 2007, la Entidad Territorial adquirió Deuda Pública, mediante el crédito No. 608503978, inficaldas, por valor de trescientos mil, miles de pesos, a una tasa de interés de DTF+4 TA, firmado en julio 10 del 2007, con el objeto rehabilitación del pavimento de la calle 6 entre cra. 5 a 6 y 7 a 10, calle 5 entre cra. 9, calle 7 entre la carrera 10 a 11, vías de acceso barrio popular, reposición y mantenimiento malla vial, municipal e interventora, se pignoró Sistema General de Participaciones Propósito general, libre destinación, hasta un 150% del servicio anual de la deuda.

Para realizar el análisis del endeudamiento del municipio de Villamaría se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	VILLAMARIA
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	1.000.000
MAS DESEMBOLSOS	0
MENOS AMORTIZACIONES	-300.000
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	700.000

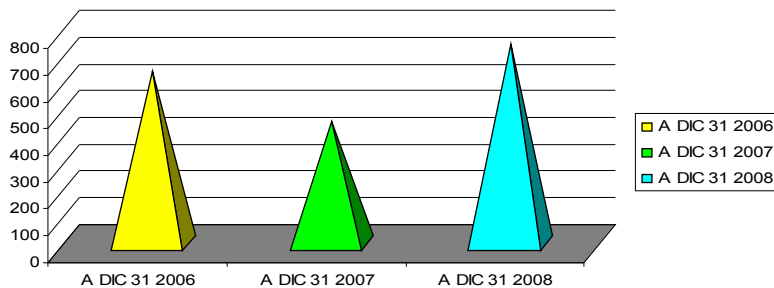
Terminada la vigencia 2008 y consolidada la deuda el municipio de Villamaría adeudaba al sector financiero la suma de \$700.000 miles de pesos, a una tasa de interés promedio de DTF+4 puntos T.A.

El municipio tiene compromiso con Inficaldas, deuda que fué dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

VILLAMARIA	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
INFICALDAS	700.000.000	JULIO 10 DE 2007	JULIO 10 DE 2010	1.000.000.000	DTF +4 puntos T.A. (sic)
TOTALES	700.000.000			1.000.000.000	

## MUNICIPIO DE VITERBO

En el siguiente gráfico, aparece el resultado arrojado con respecto al comportamiento de la Deuda Pública, del Municipio de Viterbo, de acuerdo con el comparativo realizado de las vigencias 2005, 2006 y 2007, así:



MUNICIPIO	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
VITERBO	645.353	455.680	700.430	244.750	54%

Como aparece en el gráfico y haciéndose un análisis al mismo se puede determinar que la entidad territorial, incrementó la deuda en un 54% equivalente a doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta miles de pesos con relación al año 2007, como resultado de los pagos efectuados.

Para realizar el análisis del endeudamiento del municipio de Riosucio se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	VITERBO
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	455.680
MAS DESEMBOLSOS	450.000
MENOS AMORTIZACIONES	-205.250
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	700.430

Terminada la vigencia 2007 y consolidada la deuda el municipio de Viterbo adeudaba al sector financiero la suma de \$700.430 miles de pesos, producto de

**"POR LA VISIBILIDAD DE LO PÚBLICO"**

59

empréstitos adquiridos por el municipio con diferentes entidades crediticias, deuda que ha sido dirigida a apalancar inversión y que presenta la siguiente composición.

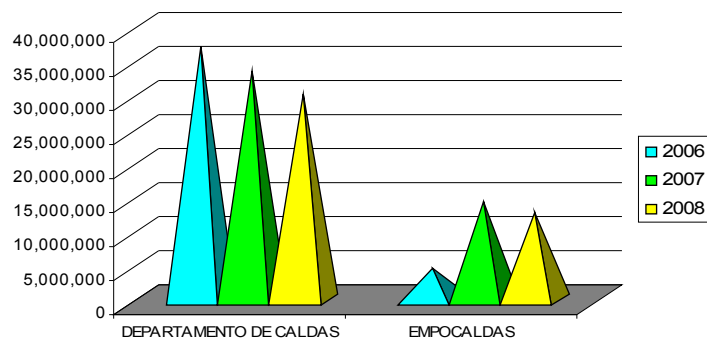
VITERBO	SALDO A DIC 31 DE 2008	FECHA FIRMA	FECHA CANCELACION	CUANTIA INICIAL	TASA DE INTERES
BANCAFE - DAVIVIENDA	44.228	DIC 10 DE 1997	DIC 10 DE 2010	231.000	DTF+4 puntos T.V. (sic)
BBVA	250.000	JUNIO 30 DE 2006	JUNIO 30 DE 2010	500.000	DTF+5,2 puntos T.V. (sic)
BANAGRARIO	450.000	NOVI 11 DE 2008	NOV 07 DE 2013	450.000	DTF+6 puntos T.V. (sic)
<b>TOTALES</b>	<b>700.430</b>			<b>1.181.000</b>	

Para la vigencia 2008, obtuvo crédito con Banagrario por valor de \$450.000 miles de pesos, con el objeto de financiar proyecto de renovación urbana alto palatino \$60.000 miles, construcción hogar múltiple en cofinanciación con el ICBF \$50.000 miles, remodelación de la central de sacrificio \$50.000 miles, construcción plan vivienda villas del centenario \$240.000 miles, mejoramiento de vivienda damnificados ola invernol \$50.000 miles , a una tasa del DTF+6 puntos T.V., se pignoró Propósito General Inversión Otros Sectores.

Posee compromisos anteriores a la vigencia 2008, que corresponden a Deuda Pública contraída con BBVA por valor de quinientos mil, miles de pesos, con el objeto de construcción plan de vivienda, construcción centro educativo y cultural municipal y remodelación parque principal. Para su cancelación se pignoró la participación para Propósito General hasta en un 150%. Así mismo, la suscripción de empréstito con el Banco Agrario de Colombia S.A., por valor de doscientos diez mil, miles de pesos, con el objeto de Pavimentación de tres (3) cuadras; para su cancelación se pignoró de las transferencias de la Nación Propósito General, otros sectores, una cobertura del 150% del servicio de la deuda incluido capital e intereses.

**CONSOLIDADO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS  
Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS**

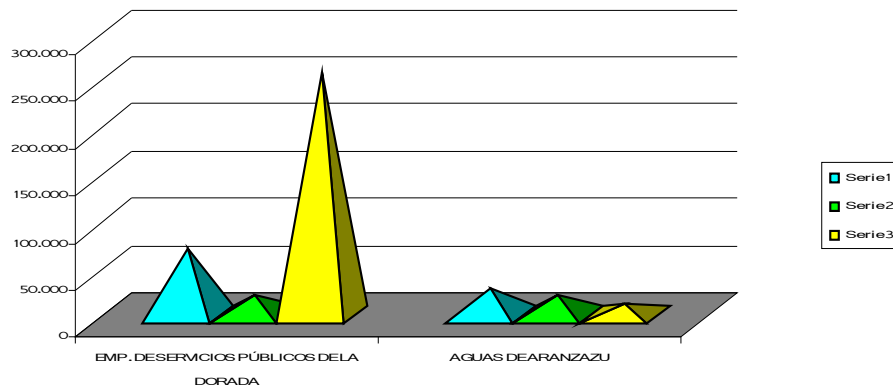
El siguiente cuadro, ilustra el consolidado de endeudamiento del Departamento de Caldas y sus Entidades Descentralizadas, en comparativo de las tres (3) últimas vigencias, es de anotar que Inficaldas, Dirección Territorial de Salud de Caldas, Edsa e Industria Licorera de Caldas, no poseen Deuda Pública a Diciembre 31 de 2008.



ENTIDAD	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
DEPARTAMENTO DE CALDAS (NIVEL CENTRAL)	37.138.082	33.636.796	30.284.080	-3.352.716	-10%
EMPOCALDAS	4.516.880	14.397.618	12.732.644	-1.664.974	-12%

## CONSOLIDADO DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DE LOS MUNICIPIOS

El gráfico siguiente, ilustra el endeudamiento a diciembre 31 de 2008 de las Entidades Descentralizadas de los Municipios, en las tres (3) últimas vigencias, se resalta que Aguas de la Merced, Aguas de la Miel de Norcasia, Aguas Manantiales de Pácora, Empresa Municipal de Aseo la Victoria, Empresa Municipal de Aseo Riosucio, Empresas Públicas Municipales de Pensilvania y Aquamaná, no cuentan con Deuda Pública al cierre de la vigencia 2008.



ENTIDAD	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
EMP. DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA	71.250	22.500	256.897	234.397	1042%
AGUAS DE ARANZAZU	30.000	21.000	12.000	-9.000	-43%

**DEPARTAMENTO DE CALDAS (Nivel Central)**

Mediante la gráfica siguiente, se evidencian las variaciones sobre el comportamiento de la Deuda Pública adquirida por el Departamento de Caldas (Nivel Central) en las últimas tres (3) vigencias, así:

ENTIDAD	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
DEPARTAMENTO DE CALDAS (NIVEL CENTRAL)	37.138.082	33.636.796	30.284.080	-3.352.716	-10%

De acuerdo con lo anterior, se puede determinar que el Departamento de Caldas (Nivel Central), redujo la deuda en un 10% equivalente a tres millones trescientos cincuenta y dos mil setecientos dieciséis miles de pesos, producto de las amortizaciones a capital que realizó el Departamento de los empréstitos en el año 2008.

Para realizar el análisis del endeudamiento del Departamento de Caldas se realizó la siguiente operación:

CONCEPTO	DEPARTAMENTO DE CALDAS (Nivel Central)
SALDO DEUDA 31 DICIEMBRE DE 2007	33.636.796
MAS DESEMBOLSOS	3.217.552
MENOS AMORTIZACIONES	6.570.268
SALDO DEUDA A 31 DICIEMBRE DE 2008	30.284.080

El Departamento de Caldas contrajo deuda en la vigencia 2008, con Leasing de Occidente, por valor de tres millones doscientos diecisiete mil quinientos cincuenta y dos miles de pesos, con el objeto de Adquisición Maquinaria tipo Diesel, 18 volquetas Kodiak 157, capacidad 10 toneladas, marca Chevrolet, modelo 2009, chasis cabinado y vehículos automotores, 5 camionetas marca Toyota, modelo 2008 cilindraje 2500, servicio particular, clase Hilux 4x4 Diesel, color plateado metálico, 1 camioneta, marca Toyota clase Hilux 4x4 diesel cilindraje 2500, color gris oscuro mica metálico, servicio particular, Campero marca Toyota, clase Fortuner diesel M7T modelo 2009, cilindraje 3000, color gris oscuro Mica metálico, servicio particular, para lo cual se pignoró el 150% del impuesto a vehículos automotores y consumo de cerveza.

De igual forma, el Departamento de Caldas (Nivel Central), en la vigencia 2008 amortizó los siguientes empréstitos contraídos con anterioridad a la vigencia:

Deuda Pública con Gran Banco S.A.- Bancafé, hoy Davivienda, por \$3.000.000 miles de pesos, con el objeto de Financiar los proyectos de acuerdo al Plan de Desarrollo 2004-2007. Para su respectiva cancelación se pignoró el 120% del impuesto a la cerveza y tabaco.

Compromiso con el Banco BBVA, por valor de \$10.000.000 miles de pesos, con el objeto de sustituir deuda de los créditos con los Bancos Sudameris por \$7.000.000 miles de pesos, registro No. DCFAF-DP/009 de 004 y Banco Agrario por \$3.000.000 miles de pesos según registro No. D.E.F.P. 025 DE 2006. Para su respectiva cancelación se pignoró el 150% del impuesto Al consumo de licores, cigarrillo y tabaco.

De igual forma en la vigencia 2006, le fue desembolsado la suma de \$1.271.000 miles de pesos, dado a que en la Ley 715 de 2001, en el parágrafo del artículo 54, se permite otorgar préstamos condonables a las entidades territoriales con el fin de adelantar el programa de organización y modernización de redes, los cuales son considerados como gastos de inversión del sector, además que, el documento COMPES No. 3201 del 6 de noviembre de 2002, señala que “el proceso de modernización de la oferta hospitalaria pública contará con recursos de cofinanciación de las entidades territoriales y recursos de la Nación provenientes de crédito externo, siguiendo los lineamientos del COMPES 3175 de 2002” y que los recursos de cofinanciación de La Nación se orientarán a la reestructuración de plantas, el pago de pasivos laborales, y al fortalecimiento de los hospitales para modernizar su gestión, se celebró un contrato de empréstito entre la Nación y el Departamento de Caldas por la suma de \$8.691.000 miles de pesos, cuenta en la que se consigna al Departamento de Caldas los ingresos provenientes del Sistema General de Participaciones -sector salud- prestación de servicio de salud a la población pobre, en lo no cubierto con subsidios a la demanda de que trata el artículo 54 de la Ley 715 de 2001, descontado el aporte patronal de que trata el artículo 58 de la misma Ley.

**EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO DEL NIVEL  
DEPARTAMENTAL**

**EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS – EMPOCALDAS S.A.**

Con el próximo gráfico, se expresa la variación presentada en las últimas tres (3) vigencias, así:

ENTIDAD	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
EMPOCALDAS	4.516.880	14.397.618	12.732.644	-1.664.974	-12%

En relación con lo anterior, se puede determinar que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas – Empocaldas S.A., disminuyó la deuda en un 12% equivalente a un millón seiscientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta y cuatro miles de pesos, producto de la amortización de la Deuda Pública la cual fue contraída con el objeto de optimización de redes de acueducto y alcantarillado en vigencias anteriores.

**EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ORDEN MUNICIPAL**

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA**

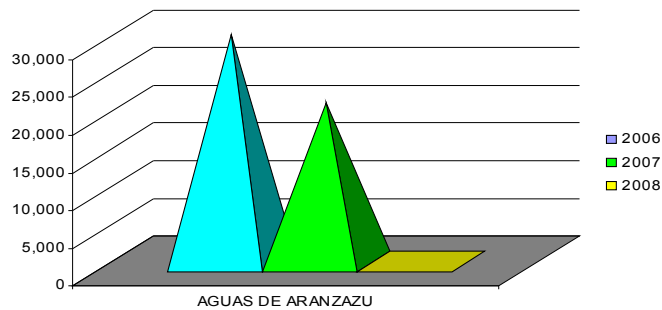
Por medio de la gráfica siguiente, se muestran las variaciones presentadas en las últimas tres (3) vigencias, así:

ENTIDAD	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	Variación porcentual
EMP. DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA	71.250	22.500	256.897	234.397	1042%

De acuerdo con el gráfico, se puede determinar que la Empresa de Servicios Públicos de La Dorada, incrementó la Deuda Pública producto de la adquisición de un carro compactador de basura caja de 25 yardas, por valor de doscientos ochenta mil, miles de pesos, con Inficaldas, para lo cual se pignoró el mismo vehículo con prenda sin tenencia a favor de Inficaldas, a una tasa del DTF+4.5 puntos mes vencido, con un plazo de cinco (5) años pactando la amortización en forma mensual y vencida.

**AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P.**

Mediante la gráfica siguiente, se evidencias las variaciones presentadas en las últimas tres (3) vigencias, así:



ENTIDAD	2006	2007	2008	Variación en miles de pesos	variación porcentual
AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P	30.000	21.000	12.000	-9.000	-43%

Aguas de Aranzazu no contrajo Deuda Pública en la vigencia 2008; Así mismo, se presentó una reducción, producto de las cancelaciones al crédito vigente suscrito con Inficaldas por valor de cuarenta y cinco mil, miles de pesos, el cual se había adquirido con destinación al pago de la Tasa Retributiva a Corpocaldas. Para su cancelación se pignoró hasta en un 150% del valor del préstamo con los ingresos por la venta del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

## EMPRESAS DESCENTRALIZADAS CON VIABILIDAD FINANCIERA PARA ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Midiendo la capacidad de endeudamiento, de las diferentes Entidades Descentralizadas de los niveles departamental y municipal y sus sectores a 31 de diciembre de 2008, se determinó la solvencia económica de cada uno de ellos, con el fin de verificar el grado de liquidez que presentaban para responder por sus obligaciones financieras en un corto plazo, arrojando los siguientes resultados:

### Índice de Solvencia

ENTIDAD	LIMITE MÁXIMO INTERÉS (%)	LIMITE MÁXIMO INTERÉS (\$)
SCIO PUBLICOS DORADA	38,87%	1.343.164
AGUAS DE ARANZAZU	39,69%	152.383
EMPOCALDAS	48,87%	-996.868

De lo anterior, se puede deducir que las Entidades Descentralizadas del orden Municipal que componen el Departamento de Caldas, cuentan con liquidez para responder por sus compromisos financieros en un corto plazo, por tanto, se puede concluir que éstos pueden celebrar operaciones de crédito público en éste plazo, sin sobrepasar el nivel de endeudamiento del 40% y siempre y cuando el saldo de la deuda de la vigencia anterior, no se incremente a una tasa superior a la variación del índice de precios al consumidor, en cuanto a la Entidad Descentralizada del Orden Departamental, Empocaldas S.A., no cuenta con capacidad de pago para adquirir nuevas obligaciones en el corto plazo.

Las Entidades Descentralizadas del orden Municipal que componen el Departamento de Caldas, de acuerdo al límite de sostenibilidad en que se que hallan y con el fin de asumir el pago del servicio de la deuda en un largo plazo, se encuentran como se indica en el cuadro y el gráfico posterior, así:

### Índice de Sostenibilidad

ENTIDAD	DIFERENCIA	LIMITE MAXIMO
EMPOCALDAS	-7,10%	-1.346.703
SCIO PUBLICOS DORADA	53,42%	2.084.133
AGUAS DE ARANZAZU	57,44%	268.750

Con lo anterior se concluye que las Entidades Descentralizadas del orden y Municipal que componen el Departamento de Caldas, el 100% cuentan con recursos para responder con sus compromisos financieros con respecto al servicio de la Deuda Pública, en un término mayor de un año, contando también con algunos recursos para realizar inversiones.

En cuanto a la Entidad Descentralizada del Orden Departamental, Empocaldas S.A., no cuenta con capacidad de pago para adquirir nuevos créditos en un largo plazo.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis efectuado por la Contraloría General de Caldas a la Deuda Pública de las entidades aquí relacionadas podemos concluir lo siguiente:

El total de la Deuda Pública por parte de los 26 Municipios del Departamento de Caldas equivale a la suma de 13.452.201 miles, que han sido dedicados en su mayoría para atender inversiones en cada uno de ellos, ante todo en agua potable y saneamiento básico así como en maquinaria para atender las vías de la red terciaria del Departamento de Caldas.

Como se puede observar los Municipios que presentan mayor nivel de endeudamiento a Diciembre 31 de 2008, son los Municipios de Salamina con una deuda de 2.565.440 miles que equivalen al 19% del total de la deuda de todos los Municipios, seguido por el Municipio de Aguadas con una deuda de 1.594.135 miles que equivalen al 12% del total de la deuda de todos los Municipios, y el Municipio de La Dorada con una deuda de 1.279.222 miles que equivalen al 10% del total de la deuda de todos los Municipios.

Sobre la Solvencia Económica, entendida esta como la relación: interés deuda dividido entre ahorro operacional lo cual no puede superar el 40%, encontramos que en promedio para los 21 Municipios que poseen deuda pública el límite máximo de interés en términos absolutos es la suma de 1.262.948 miles y en términos porcentuales equivale al 32%. De los cuales los Municipios con mayor capacidad son: San José, Marquetalia y Aranzazu; los Municipios con menor capacidad son Palestina, Pácora y Supía.

En lo relacionado con el Índice de Sostenibilidad, que según la ley 358 de 1997, es la relación saldo de la deuda dividido los ingresos corrientes lo cual no debe superar el 80%, encontramos que en promedio para los 21 Municipios que poseen deuda pública el límite máximo en términos absolutos es la suma de 4.728.389 miles y en términos porcentuales equivale al 52,44%. Los 26 Municipios se encuentran al día en los pagos tanto de intereses como de capital de sus compromisos con las diferentes entidades financieras.

El Departamento de Caldas con sus entidades descentralizadas presenta a Diciembre 31 de 2008 un endeudamiento total por valor de 43.016.724 miles, de los cuales el 70% o sea la suma de 30.284.080 miles corresponden al Departamento de Caldas, y el 30% o sea la suma de 12.732.644 miles corresponden a Empocaldas S.A. ESP. Cabe resaltar que las demás entidades descentralizadas del Departamento de Caldas como Industria Licorera de Caldas,

Edsa, Dirección Territorial de Salud de Caldas, no poseen deuda pública a Diciembre 31 de 2008.

La deuda a cargo de las entidades descentralizadas del orden municipal a Diciembre 31 de 2008 asciende a la suma de 268.897 miles, de los cuales la Empresa de Servicios Públicos de La Dorada adeuda la suma de 256.897, equivalente al 96%, y la Empresa Aguas de Aranzazu adeuda la suma de 12.000 miles, equivalente al 4%.

Tanto la Empresa de Servicios públicos de La Dorada, como la Empresa Aguas de Aranzazu, se encuentran dentro de los rangos de Solvencia Económica e Índice de Sostenibilidad de la deuda de acuerdo con la ley 358 de 1997 y a los resultados obtenidos en el presente estudio.

Preocupa la situación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas Empocaldas S.A. ESP, pues el Índice de Solvencia se encuentra en un 48,87%, superando el límite del 40% establecido en la ley 358 de 1997, lo cual a largo plazo podría generar grandes dificultades económicas a la empresa frente a la imposibilidad de apalancamiento.

De todas formas tanto las entidades territoriales, departamento y municipios, como sus descentralizadas presentan un nivel de endeudamiento prudente y juicioso atendiéndose las necesidades básicas de inversión social.

**CARLOS MANUEL LLANO ALZATE**  
Contralor General de Caldas

**ALEJANDRO HOYOS HERRERA**  
Subcontralor General de Caldas

**DIVISION DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS**

**CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL OSPINA**  
Profesional Especializado

**LILIANA PATRICIA CARDONA MEZA**  
Profesional Universitario Grado 02

**RODOLFO JOSÉ HOYOS URIBE**  
Técnico Administrativo